

# **LAS EMPRESAS DEL PAÍS VASCO ANTE LA SECESIÓN**

**MIKEL BUESA, JOOST HEIJS, THOMAS BAUMERT  
y MÓNICA MARTÍNEZ PELLITERO**  
*Instituto de Análisis Industrial y Financiero*  
de la Universidad Complutense de Madrid

Documento de trabajo, nº 40. Octubre de 2003.



**IAIF**  
**INSTITUTO DE ANÁLISIS INDUSTRIAL Y FINANCIERO**

Edita: Instituto de Análisis Industrial y Financiero. Universidad Complutense de Madrid  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus de Somosaguas. 28223  
Madrid.  
Fax: 3942456  
Tel: 3942456  
e-mail: joost@ccee.ucm.es  
Imprime: Servicio de Reprografía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
UCM.

Este documento puede ser recuperado a través de INTERNET en las siguientes direcciones  
*This file is available via the INTERNET at the following addresses*

<http://www.ucm.es/bucm/cee/iaif>

<http://netec.mcc.ac.uk/WoPEc.html>

# **LAS EMPRESAS DEL PAÍS VASCO ANTE LA SECESIÓN\***

**MIKEL BUESA, JOOST HEIJS, THOMAS BAUMERT  
y MÓNICA MARTÍNEZ PELLITERO**

*Instituto de Análisis Industrial y Financiero  
de la Universidad Complutense de Madrid*

## **RESUMEN**

En este texto se recogen los resultados de una encuesta que se ha realizado para evaluar la posible incidencia de la política secesionista del Gobierno Vasco —conocida como *Plan Ibarretxe*— en las empresas medianas y grandes de la región. En ellos se comprueba que las empresas vascas están fuertemente interrelacionadas con el mercado nacional español, por lo que la secesión puede implicar importantes pérdidas para ellas. Además, se constata que estas empresas son sensibles al terrorismo y a la situación política al planificar sus inversiones y al tomar sus decisiones de localización de sus instalaciones fuera del País Vasco. Valoran negativamente el *Plan Ibarretxe* tanto en el corto como en el largo plazo. Un porcentaje significativo de ellas consideran que su anuncio —que tuvo lugar en septiembre de 2002— ha producido efectos perjudiciales, sobre todo en sus ventas y en su relación con los clientes. Asimismo, más del 40 por 100 han estudiado, de manera formal o informal, la adopción de posibles medidas para enfrentar las consecuencias del Plan. Entre esas medidas, una cuarta parte de las empresas contempla la posibilidad de abandonar el País Vasco.

*Palabras clave:* Secesión, Plan Ibarretxe, Empresas, País Vasco, España.

## **ABSTRACT**

The present text takes account of the results of an enquiry done in order to evaluate the possible impact that the secessionist politic of the Basque Government —known as *Plan Ibarretxe*— may have on the medium and big firms of the region. These results confirm, that the Basque firms are strongly interrelated with the national Spanish market, so that secession could imply significant losses for them. Additionally it is proved that these firms are sensitive to terrorism and to the political situation when planning their investments and taking the decisions about locating their facilities outside the Basque country. The *Plan Ibarretxe* is valued negatively not only in the short, but also in the long term by the firms. An important percentage of them consider that the announcement of the plan —which took place on September 2002— has produced negative effects, especially on their sales and on their relation to customers. Forty percent of them have studied, formally or informally, the possibility of taking measures aimed at affronting the consequences of the plan. Out of these, a quarter part of the firms has taken into account the possibility of leaving the Basque country.

*Keywords:* Secession, Plan Ibarretxe, firms, Basque country, Spain

\* Este trabajo ha contado para su realización con una ayuda financiera del Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda). Los autores agradecen esta ayuda, sin cuyo concurso no hubiera sido posible llevar a término la investigación.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Desde que, en agosto de 1998, los partidos nacionalistas que gobiernan en el País Vasco —es decir, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) y Eusko Alkartasuna (EA)— suscribieron un acuerdo con la organización terrorista ETA con la finalidad de «dar pasos efectivos para la creación de una institución única y soberana que acoja en su seno a Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa y Zuberoa ... y en el camino de creación de esa institución suprema, impulsar, apoyar y pactar todas las iniciativas que tengan como objetivo la superación institucional y estatal existente actualmente»<sup>1</sup>, la cuestión de la secesión ha estado en la primera línea de la agenda política del Gobierno Vasco. El primer paso que se dio para su consecución, fue la *Declaración de Lizarra* suscrita, en septiembre del mismo año, por los referidos partidos, además de Izquierda Unida, Herri Batasuna y otras organizaciones. En ella se establecía el objetivo de lograr un acuerdo con los Estados español y francés, según el cual se habría «de depositar en los ciudadanos de Euskal Herria la última palabra respecto a la conformación de su futuro y (de) respetar la decisión, por parte de los Estados implicados»<sup>2</sup>. Sin embargo, los resultados de las elecciones autonómicas de 1998 no permitieron avanzar en un proyecto legislativo tendente a dar materialidad jurídica al deseo secesionista, por lo que habría que esperar a la legislatura abierta en 2001, después de unas nuevas elecciones, para que el Gobierno Vasco avanzara en ese sentido. Y, de este modo, fue en septiembre de 2002 cuando el lehendakari Ibarretxe propuso ante el Parlamento Vasco el proyecto de *Un nuevo estatus de libre asociación con el Estado español para una nueva etapa*<sup>3</sup> con el fin de «alcanzar un pacto para la convivencia basado en el reconocimiento del derecho del Pueblo Vasco a ser consultado para decidir su propio futuro». Este proyecto, generalmente conocido como *Plan Ibarretxe*, se ha ido concretando a lo largo de un año, configurándose como un proyecto de ley que, aunque se presentará formalmente en octubre de 2003, ha sido desvelado en su contenido fundamental por el lehendakari un mes antes de esa fecha, y publicado a través de una filtración periodística en julio del mismo año<sup>4</sup>.

No se entrará aquí en el análisis del referido proyecto para destacar su dudosa calidad democrática<sup>5</sup> o su seguro contenido inconstitucional<sup>6</sup>, ni para diseccionar su formulación. Simplemente se señalará que su finalidad última es dar satisfacción a las aspiraciones de la minoría nacionalista existente en el País Vasco, separando éste de España a través de un proceso de secesión. Un hecho de este tipo, de producirse, no sólo implicaría la ruptura de los vínculos políticos de la región con España, sino también con la Unión Europea, pues al ser ésta una organización de Estados nacionales, cualquier segregación en uno de ellos conllevaría, para la entidad segregada, su separación del conjunto, de forma que sólo podría reingresar en él tras un proceso de negociación que,

<sup>1</sup> Cfr. *Pacto PNV-EA/ETA*, incluido en Barbería y Unzueta (2003), págs. 321 a 324.

<sup>2</sup> Cfr. *Declaración de Lizarra*, incluida en Barbería y Unzueta (2003), págs. 325 a 328.

<sup>3</sup> Vid el texto en Barbería y Unzueta (2003), págs. 335 a 348.

<sup>4</sup> Vid. “Estatuto político de la Comunidad Libre Asociada de Euskadi”, ABC, 23 de julio de 2003, págs. 43 a 54.

<sup>5</sup> Vid. sobre este tema Onaindía y Guevara (2003).

<sup>6</sup> Vid. el completo análisis del ya citado proyecto de “Estatuto político ...” realizado, a lo largo de una serie de ocho artículos, por Pendás (2003).

seguramente, sería muy dificultoso debido a que cualquiera de los mencionados Estados, incluido el seccionado, tendría derecho a vetar esa entrada<sup>7</sup>.

Pues bien, lo relevante de una situación de este tipo, a los efectos de la investigación que aquí se expone, es que el hecho secesionista, por lo que implica de ruptura radical del marco institucional de las relaciones económicas, genera un marco de incertidumbre e inestabilidad que puede perjudicar seriamente a las empresas y, por ende, a la economía vasca<sup>8</sup>. Ello no sería sino el resultado de la conjunción de cuatro factores interrelacionados que se refuerzan mutuamente<sup>9</sup>:

- En primer lugar, de la aparición de barreras al comercio exterior vasco con España y los demás países de la Unión Europea. El estatus del País Vasco sería el de un país tercero y, por tanto, sus operaciones comerciales estarían sujetas al correspondiente tratamiento arancelario, así como a la realización de trámites en frontera, con los consiguientes sobrecostes fiscales y de transacción.
- En segundo término, de la exclusión del País Vasco del área del Euro. La región tendría que adoptar una nueva unidad monetaria y soportar los costes adicionales de las operaciones cambiarias, además del riesgo inherente a las fluctuaciones del tipo de cambio de su moneda con la europea.
- En tercer lugar, no son descartables unas reacciones adversas de los consumidores, sobre todo los españoles, con respecto a los productos de origen vasco. De producirse, a los efectos negativos de la nueva situación cambiaria, se añadiría una pérdida adicional de mercados de difícil recuperación.
- Y, finalmente, del deterioro general del clima de confianza empresarial que redundaría en una reducción de expectativas y, por ende, en una revisión a la baja de los planes de inversión.

La cuestión que se plantea, entonces, es la que alude a las posibles reacciones empresariales en un panorama de rebaja de expectativas y de aumento de la incertidumbre ante una segura pérdida de mercados. El conocimiento prospectivo de este asunto es, precisamente, el que nos proponemos en este trabajo. Con ese fin, hemos realizado una encuesta entre las empresas de mayor relieve, por su dimensión, domiciliadas en el País Vasco —considerando como tales a las que emplean a 50 o más trabajadores—, cuyos detalles técnicos se reseñan en el recuadro 1. Para llevarla a

---

<sup>7</sup> Vid. para un extenso comentario de este asunto, Ortega y de Areilza (2000). Abundando en esta tesis, la Comisión Europea, en respuesta a una pregunta formulada por la eurodiputada Rosa Díez, comunicó al Parlamento Europeo, el 22 de octubre de 2002, que «el Tratado de la UE no puede en ningún caso constituir la base jurídica que cubra la iniciativa del señor Ibarretxe». Sobre este y otros argumentos adicionales basados en los trabajos de la Convención europea, vid. Buesa (2002).

<sup>8</sup> Los pronunciamientos empresariales en este sentido, realizados a través de sus organizaciones patronales, han sido muy claros. Vid. las declaraciones del Círculo de Empresarios Vascos (2002) y (2003), así como las manifestaciones del presidente de Confebask con ocasión de la ronda de consultas del lehendakari celebrada en octubre de 2002. Estas últimas se sintetizan en Buesa (2002), págs. 13 y 14.

<sup>9</sup> En Buesa (2002) se han tratado con más detalle estos aspectos y, para algunos de ellos, se exponen evidencias que los avalan.

*Recuadro 1*  
*Ficha técnica de la encuesta*

Teniendo en cuenta los fines de la investigación, se consideró que la encuesta debía dirigirse a las empresas más relevantes de la economía vasca, sin restricciones en cuanto a los sectores considerados, excepción hecha del financiero. Por tal motivo, se fijó el tamaño mínimo de dichas empresas en 50 trabajadores y se procedió a establecer el universo a encuestar. Éste se determinó a partir de los registros contenidos en la Base de datos SABI que se nutre de las memorias, balances y cuentas de resultados que obligatoriamente deben presentar las sociedades en el Registro Mercantil. Como resultado, se estableció el tamaño inicial del universo en 1.109 empresas. Sin embargo, el envío del cuestionario puso de relieve la existencia de 133 casos de empresas ilocalizables por cambios en su domicilio o en su número de fax, o por otras circunstancias, por lo que el universo quedó finalmente fijado en 976 empresas.

El cuestionario fue enviado a las empresas, entre los meses de julio y septiembre de 2003, bien por correo ordinario —en 451 casos— bien por fax —en 658 casos—. Para la mayor parte de las empresas se realizó una tarea de seguimiento telefónico a fin de estimular la respuesta y responder a las dudas de los destinatarios del cuestionario. La recepción de éste se cerró a comienzo del mes de octubre, habiéndose obtenido un total de 78 respuestas válidas.

Según se comenta en el texto, en un 18 por 100 de las empresas contactadas telefónicamente, se constataron dificultades para obtener respuestas debido a la naturaleza política del asunto tratado en el cuestionario, lo que se puede interpretar como una expresión del miedo que existe dentro de la sociedad vasca. Por ello, es difícil aceptar la hipótesis de aleatoriedad en cuanto a la motivación de los empresarios para contestar a la encuesta. No obstante, si tal fuera el caso, el margen de error de los resultados obtenidos sería del  $\pm 10,87$  por 100, con un nivel de confianza del 95,5 por 100.

cabó, se realizaron gestiones con varias entidades empresariales, tanto nacionales como vascas, buscando que, a través de su aval, pudiera facilitarse la respuesta al cuestionario. Sin embargo, su resultado fue infructuoso, por lo que hubo que desarrollar la encuesta sin su apoyo. Además, en el curso del trabajo, se advirtió una importante dificultad para que las empresas participaran, debido a que, en muchas ocasiones, se consideró que la encuesta era de naturaleza política y se expresaron reticencias al respecto. Más en concreto, en aproximadamente el 18 por 100 de los casos, a través de conversaciones telefónicas, los responsables de las empresas señalaron que su motivación principal para no contestar tenía que ver con el contenido político del cuestionario —que, por lo demás, como puede verse en el apéndice, es explícito y no se oculta tras ningún eufemismo—. Este tipo de reacciones —que, seguramente, forman parte de la «espiral de silencio» a la que conduce la extensión del miedo en la sociedad vasca<sup>10</sup>— no han facilitado la obtención de respuestas. Aún así, se han logrado 78 cuestionarios válidos, lo que se considera suficiente para los fines de la investigación, pues, al ser ésta de naturaleza básicamente cualitativa y no perseguir la estimación de variables cuantitativas, su margen de error es aceptable.

El contenido del cuestionario se ha establecido teniendo en cuenta cuatro aspectos diferentes. El primero alude a la identificación de las empresas y a sus principales variables de clasificación —sector, capital de control y tamaño—, de las que la primera, debido a la dimensión final de la muestra encuestada, no ha sido utilizada en el proceso de los datos. En el segundo se indaga sobre los mercados y la localización de las instalaciones de la empresa —pues se presume que ambos factores pueden condicionar las opiniones acerca del *Plan Ibarretxe* y las reacciones o estrategias a

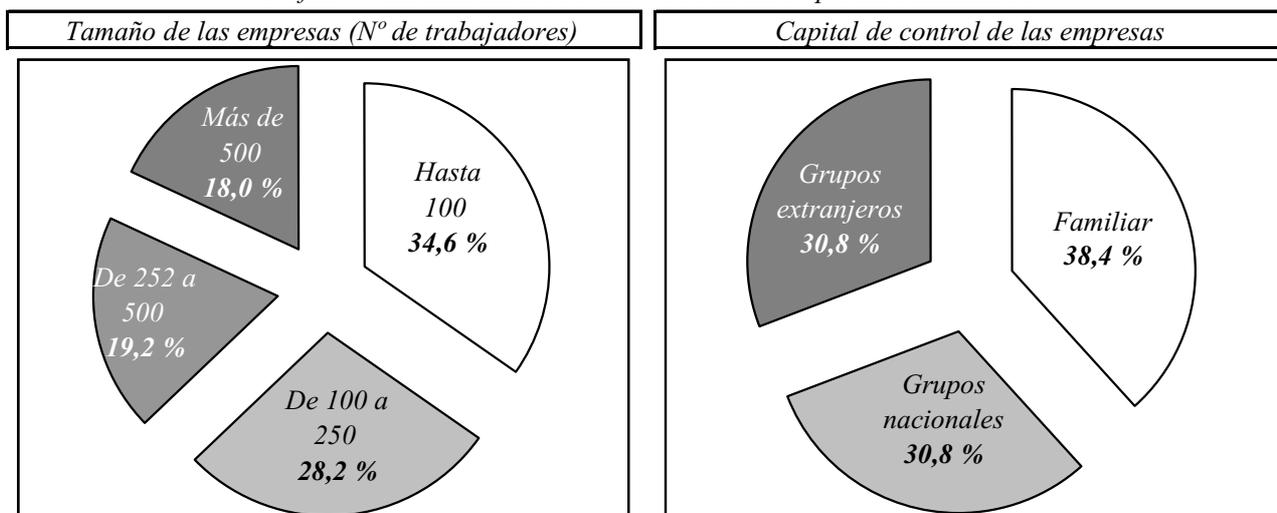
<sup>10</sup> Vid. para un penetrante análisis de este tema, el libro de Domínguez Iribarren (2003).

adoptar ante él—, y se incluyen dos preguntas destinadas a conocer la percepción subjetiva de los empresarios sobre la evolución reciente de su negocio. El tercero se centra en los factores que determinan la inversión y localización, considerando tanto los de naturaleza económica como los de tipo político —y específicamente el terrorismo—, con objeto de evaluar la influencia de éstos sobre la experiencia de las empresas vascas en el pasado. Y el cuarto se refiere a la valoración que las empresas realizan acerca del posible impacto del *Plan Ibarretxe* sobre sus negocios; a la repercusión que, con respecto a las ventas y a las relaciones de la empresa con sus proveedores y clientes, haya podido tener ya el anuncio de esa política; y a las eventuales estrategias que las empresas pueden llegar a adoptar para reaccionar ante ella.

## 2. LAS EMPRESAS ENCUESTADAS.

Las empresas que han contestado a la encuesta —que, como ya se ha señalado, se encuadran en los sectores industriales y de servicios no financieros— se distribuyen por tamaños y según el tipo de capital de control tal como se muestra en el gráfico 1. Son principalmente empresas pequeñas con un empleo de hasta 100 trabajadores (34,6 por 100), o medianas de entre 100 y 500 ocupados (47,4 por 100), correspondiendo la menor proporción a las de gran dimensión (18,0 por 100). Estas empresas se anotan, en su conjunto, unas ventas próximas a los 3.700 millones de € anuales, lo que equivale a un promedio de 47,6 millones de € por unidad encuestada. Su empleo total es, a su vez, de 20.750 trabajadores, de manera que la media por empresa se sitúa en 276,7 asalariados. Esta última cifra es superior a la que se deriva de los registros que mantiene el Instituto Vasco de Estadística, según los cuales el tamaño medio de las empresas de más de 50 empleados es de 210 trabajadores<sup>11</sup>; y, por tanto, cabe señalar que la muestra encuestada tiene, con respecto al universo empresarial vasco, un cierto sesgo hacia las unidades de dimensión más elevada. Por ello, dada la trascendencia de estas últimas para el conjunto de la economía, puede pensarse que los resultados obtenidos a través de

Gráfico 1: Características estructurales de las empresas encuestadas



Fuente: Elaboración propia

<sup>11</sup> La cifra se ha calculado a partir del *Directorio de Actividades Económicas* de EUSTAT para 2001.

la encuesta adquieren una especial significación desde la perspectiva prospectiva que inspira este trabajo.

Por otra parte, el gráfico 1 señala también que las empresas de la muestra se distribuyen casi a partes iguales entre los tres tipos de capital de control que se han considerado, aunque está algo más representado el subconjunto de empresas familiares (38,4 por 100) que los de las que se encuadran a los grupos de capital nacional o extranjero (30,8 por 100, en cada caso).

Una consideración conjunta de las dos variables reseñadas —tamaño y capital de control— permite destacar, finalmente, que entre las unidades de dimensión más reducida se anota una frecuencia mayor de empresas familiares. En cambio, entre las más grandes, aparece un porcentaje mayor de empresas encuadradas en grupos nacionales. Pero no es así con respecto a las empresas de capital extranjero cuya frecuencia es parecida en todos los estratos de tamaño (véase el cuadro 1). Sin embargo, hay que añadir que estas diferencias no son demasiado grandes y que, en todo caso, no resultan estadísticamente significativas, según señala el valor de la chi-cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ) incluida en el cuadro<sup>12</sup>.

*Cuadro 1: Distribución de las empresas de la muestra según su tamaño y capital de control (Porcentajes)*

Tamaño (Nº de trabajadores)	Capital de control			TOTAL (Vertical)
	Familiar	Grupos nacionales	Grupos extranjeros	
Hasta 100	51,9	18,5	29,6	34,6
De 100 a 250	36,4	27,3	36,4	28,2
De 252 a 500	33,3	40,0	26,7	19,2
Más de 500	21,4	50,0	28,6	18,0
TOTAL	38,4	30,8	30,8	100,0
Pro memoria*: Test de la $\chi^2$ : Valor: 7,778 Significación: 0,455				

Fuente: Elaboración propia.

\* El test de la  $\chi^2$  se ha aplicado a partir de una tabulación de las respuestas en cinco intervalos de tamaño —correspondientes a las cinco primeras categorías consideradas en el cuestionario—, de los que los dos últimos se muestran aquí agregados para preservar el compromiso de confidencialidad adquirido por el equipo de investigación.

### 3. MERCADOS, LOCALIZACIÓN Y POSICIÓN COMPETITIVA DE LAS EMPRESAS.

La economía vasca se encuentra estrechamente vinculada a la española —y también, aunque con menos intensidad, a la europea—, de manera que el 54,3 por 100 de sus exportaciones de bienes y servicios se dirigen al mercado formado por las demás regiones de España; y, de la misma manera, un 65,2 por 100 de sus importaciones proceden de esas regiones<sup>13</sup>. Tal vinculación es resultado de una larga trayectoria

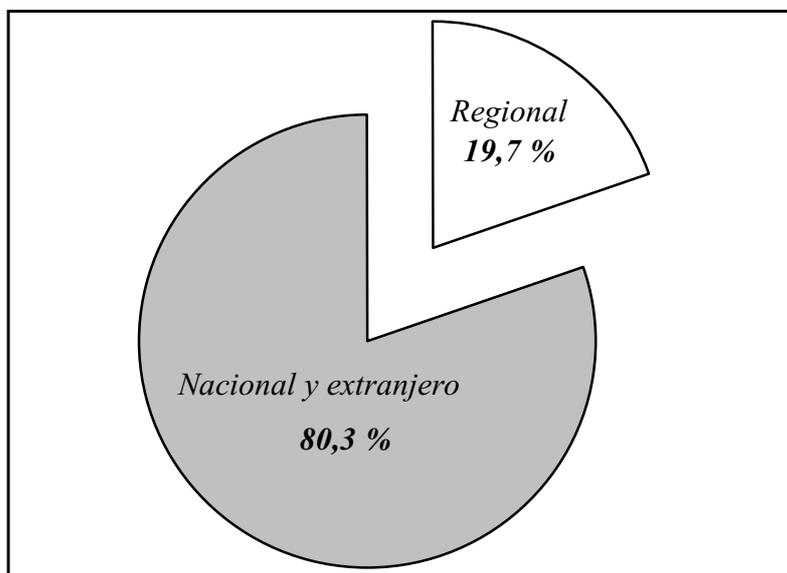
<sup>12</sup> Esta es la razón por la que, en algunos de los análisis que más adelante se muestran se ha recurrido a una segmentación de la muestra en dos intervalos de tamaño —hasta 250 y más de 250 trabajadores— para la que la diferenciación entre las empresas de cada grupo de capital es más clara.

<sup>13</sup> Los datos citados, referidos a 2002, se extraen de las *Cuentas Económicas* que elabora EUSTAT [www.eustat.es].

histórica que ha conducido no sólo a la ausencia de fronteras, sino a la existencia de una gran afinidad cultural, al empleo de un mismo idioma y a que se compartan instituciones comunes, todo lo cual tiene su expresión económica en el hecho de que, como se ha puesto de relieve en la estimación de modelos de gravedad para las exportaciones vascas, éstas sean, con respecto al resto de España, veinte veces más intensas que con relación a cualquier otro país de un tamaño equivalente<sup>14</sup>. Por ello, cabe esperar que las medianas y grandes empresas del País Vasco reflejen este hecho tanto por lo que concierne a la distribución de sus mercados, como por lo que alude a la localización de sus actividades.

En nuestra encuesta se han tratado tres dimensiones de este asunto. La primera, se concreta en la especificación del mercado principal<sup>15</sup> hacia el que se orientan las empresas. Éste, como refleja el gráfico 2, es de naturaleza regional sólo en una quinta parte de los casos, en tanto que en los demás las ventas se orientan preferentemente hacia los mercados del resto de España o del extranjero. Se evidencia así la estrecha vinculación que la mayoría de estas empresas sostienen con el mercado nacional e internacional. Ello es, además, un hecho que trasciende al tipo de empresa de que se trate, pues, según se destaca en el cuadro 2, no se constatan diferencias significativas entre ellas en función de su tamaño. Sin embargo, cuando se toma en consideración el capital de control, se puede comprobar que entre las empresas que se integran en grupos, en especial los de capital extranjero, hay una mayor proporción de las que tienen su principal mercado fuera del País Vasco.

*Gráfico 2: Mercado principal de las empresas encuestadas  
(Porcentajes sobre el total de la muestra)*



Fuente Elaboración propia.

<sup>14</sup> Vid. Minondo (2002). En Buesa (2002) se explican los principales resultados de este trabajo.

<sup>15</sup> Se considera principal el mercado al que dirige el 50 por 100 o más de las ventas de la empresa.

*Cuadro 2: Distribución de las empresas según su mercado principal y tamaño (Porcentajes)*

Tamaño (Nº de trabajadores)	Mercado principal		TOTAL (Vertical)
	Regional	Nacional y extranjero	
Hasta 100	23,1	76,9	34,3
De 100 a 250	23,8	76,2	27,6
De 252 a 500	13,3	86,7	19,7
Más de 500	14,3	85,7	18,4
TOTAL	19,7	80,3	100,0

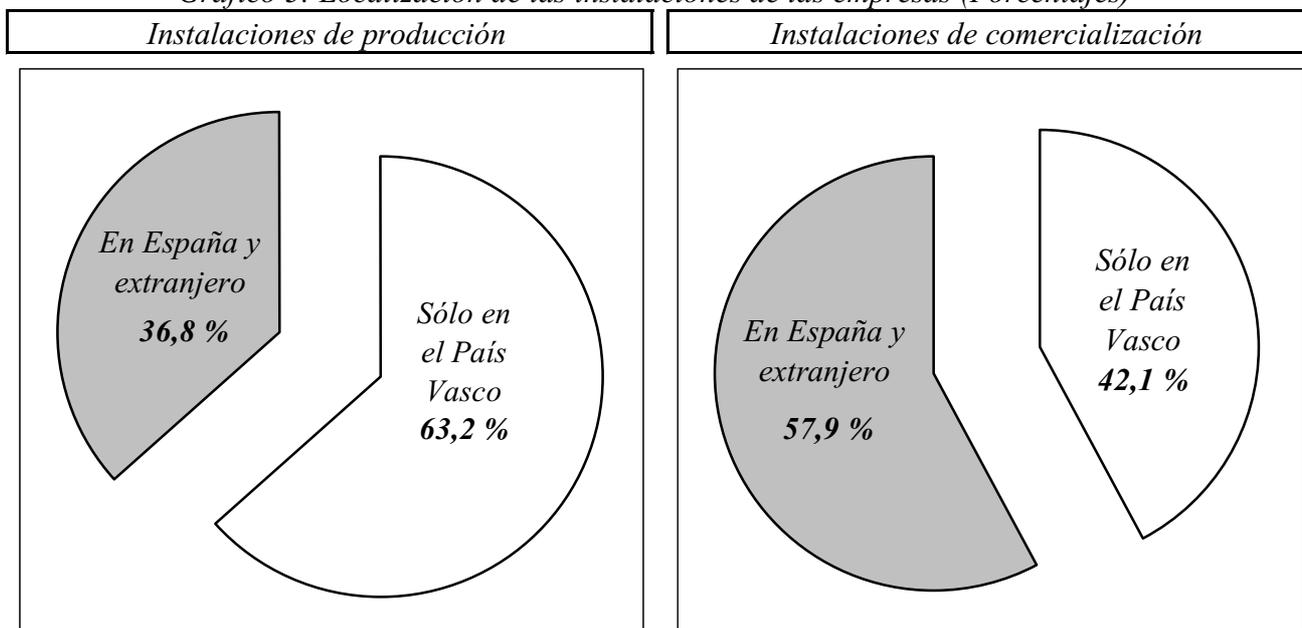
Pro memoria: Test de la  $\chi^2$ : Valor: 1,091 Significación: 0,896

Fuente: Elaboración propia

Fruto de esa vinculación a los mercados externos a la región, una parte importante de las empresas vascas mantienen distintos tipos de instalaciones fuera de ella. Así, en el gráfico 3 se señala que, en un 36,8 por 100 de los casos, ello ocurre con respecto a las plantas fabriles y otras instalaciones de producción; y lo mismo se puede señalar para el 57,9 por 100 de las empresas en lo que se refiere a las instalaciones destinadas a la comercialización de los productos y servicios que se ofertan.

Esta presencia física de las empresas en el resto de España o en el extranjero no es igual en todos los casos, pues, como se muestra en el cuadro 3, es entre las empresas de mayor dimensión —y entre las que emplean entre 100 y 250 trabajadores— donde más frecuentemente se cuenta con plantas productivas fuera del espacio regional, existiendo a este respecto una diferencia significativa entre las unidades de los distintos tamaños. Sin embargo, no ocurre lo mismo por lo que concierne a las instalaciones comerciales de acuerdo con el resultado del test estadístico utilizado, aunque también en este caso el porcentaje de empresas que las poseen fuera del País Vasco sea más elevado en el estrato de las más grandes. Además, para ambos tipos de instalaciones, se ha constatado que su presencia fuera del País Vasco es más probable entre las empresas que pertenecen a grupos industriales, en especial a los de capital foráneo.

*Gráfico 3: Localización de las instalaciones de las empresas (Porcentajes)*



Fuente Elaboración popia.

*Cuadro 3: Distribución de las empresas según la localización de sus instalaciones productivas y comerciales, y su tamaño (Porcentajes)*

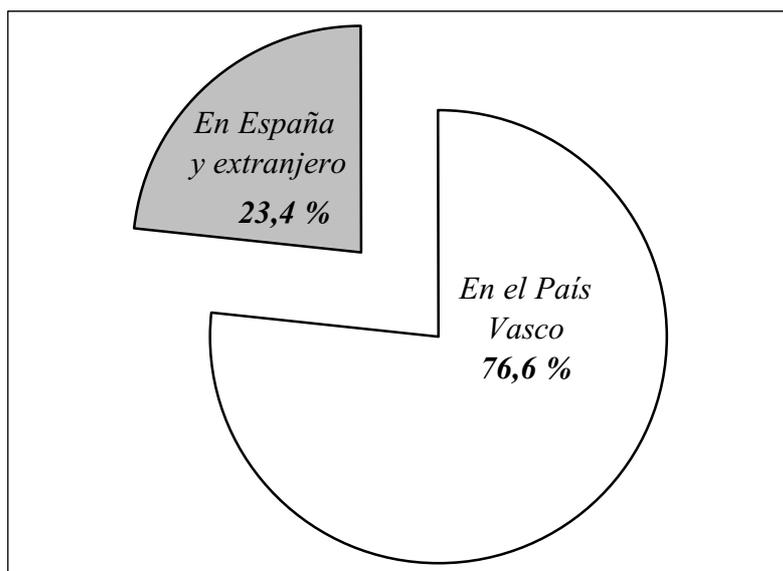
Tamaño (Nº de trabajadores)	Instalaciones productivas		TOTAL (Vertical)	Instalaciones comerciales		TOTAL (Vertical)
	Sólo en el País Vasco	En España y extranjero		Sólo en el País Vasco	En España y extranjero	
Hasta 100	80,8	19,2	34,2	38,5	61,5	34,2
De 100 a 250	50,0	50,0	28,9	54,5	45,5	28,9
De 252 a 500	73,3	26,7	19,7	53,3	46,7	19,7
Más de 500	38,5	61,5	17,2	15,4	84,6	17,2
TOTAL	63,2	36,8	100,0	42,1	57,9	100,0

Pro memoria: Test de la  $\chi^2$ : Valor: 9,815 Significación: 0,044      Valor: 6,193 Significación: 0,185

Fuente: Elaboración propia

El tercer indicador de la vinculación externa de las empresas se obtiene al medir el porcentaje que supone el empleo de mano de obra en el exterior de la región vasca. Así, en el gráfico 4 se muestra que, para aproximadamente las tres cuartas partes de las empresas encuestadas, ese indicador es inferior al 50 por 100; y que, por el contrario, en el cuarto restante se supera ese límite. Por tanto, en una fracción apreciable de las empresas, las actividades extrarregionales han conducido a que la mayor parte de sus trabajadores se localicen fuera del País Vasco. Ello, por otra parte, ocurre de una forma bastante parecida entre todos los estratos de empresas, excepción hecha de las más grandes —entre las que más de la mitad cuentan con más trabajadores fuera que dentro de la región—, dando lugar a una diferencia estadísticamente significativa (véase el cuadro 4). Y un resultado similar se obtiene con relación a las empresas filiales de multinacionales o que se encuadran en algún grupo industrial.

*Gráfico 4: Localización principal del empleo en las empresas (Porcentajes)*



Fuente Elaboración popia.

*Cuadro 4: Localización principal del empleo en las empresas (Porcentajes)*

Tamaño (Nº de trabajadores)	Localización principal		TOTAL (Vertical)
	En el País Vasco	En España y extranjero	
Hasta 100	81,5	18,5	35,1
De 100 a 250	81,0	19,0	27,3
De 252 a 500	93,3	6,7	19,5
Más de 500	42,9	57,1	18,1
TOTAL	76,6	23,4	100,0

Pro memoria: Test de la  $\chi^2$ : Valor: 12,357 Significación: 0,015

Fuente: Elaboración propia

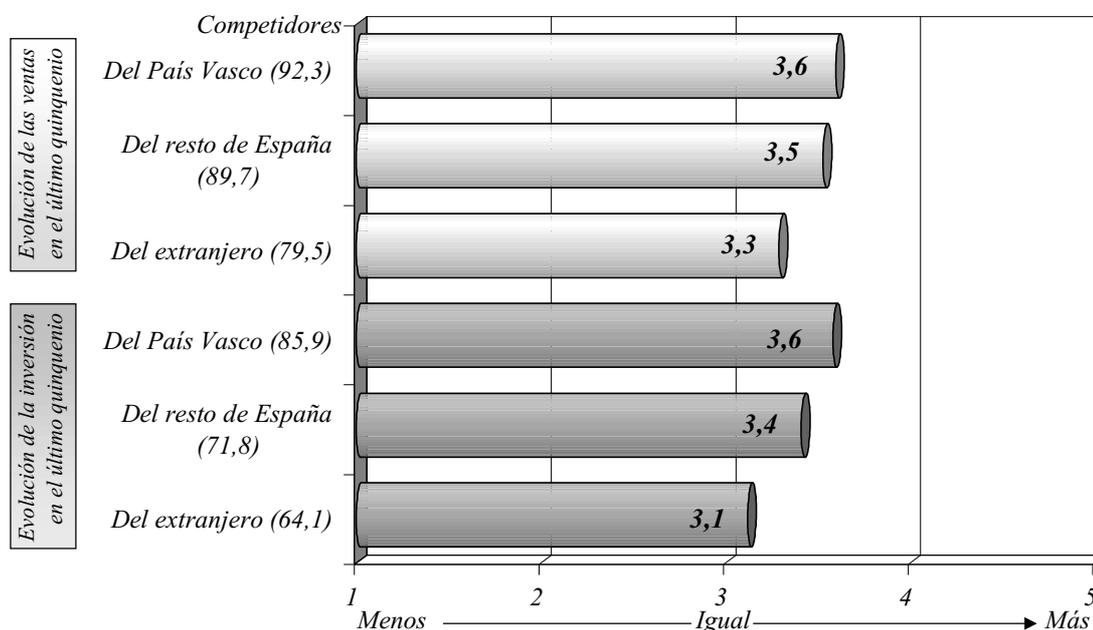
Finalmente, para completar esta visión de las empresas encuestadas, conviene hacer referencia a la posición que ocupan frente a sus competidores. Ello se hace recurriendo a la opinión subjetiva de los entrevistados acerca de cómo han evolucionado, en el último quinquenio, sus ventas y sus inversiones con relación a las de otras empresas vascas, españolas y extranjeras con las que compiten. Esa opinión se expresa sobre una escala de Likert con cinco valores, en la que el mínimo (1) corresponde a la idea de un menor crecimiento y el máximo (5) a la de un mayor crecimiento, quedando el valor intermedio (3) para los que consideran que no han evolucionado ni mejor ni peor que los competidores. Por tanto, los índices de valoración que se obtienen como promedio de las respuestas obtenidas, han de interpretarse en el sentido de que la posición de las empresas mejora a la de sus rivales siempre que su cuantía sea superior a tres; y lo contrario cuando sea inferior a este valor.

Los resultados de la encuesta sobre este asunto, que se han reflejado en el gráfico 5, señalan que, en general, las empresas consultadas se autovaloran en una mejor posición competitiva que sus rivales del propio País Vasco y, en menor medida, del resto de España, a la vez que se consideran en pie de igualdad con respecto a sus competidores extranjeros, en especial en lo que a la inversión se refiere. Debe hacerse notar a este respecto que el porcentaje de empresas que son capaces de pronunciarse sobre el tema es elevado cuando la referencia se establece en los competidores locales e, incluso, en los nacionales, pero se reduce bastante cuando se fija en los foráneos, lo que viene a señalar que, sobre todo en este último caso, el conocimiento del entorno competitivo que tienen los entrevistados es, con frecuencia, deficiente. Pero más allá de esta constatación, lo que debe retenerse es que, de acuerdo con los resultados de la encuesta, existe entre los empresarios vascos un cierto optimismo en cuanto a su capacidad para afrontar la competencia en los mercados.

#### **4. FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN Y LA LOCALIZACIÓN: TERRORISMO Y SITUACIÓN POLÍTICA.**

Una vez que se han descrito los rasgos básicos de las empresas vascas y los aspectos referentes a su vinculación al mercado español, puede entrarse en el núcleo de los temas que más interesan en esta investigación. Para ello, se comenzará haciendo referencia a los factores que determinan las decisiones de inversión y localización. En particular, dadas las circunstancias del País Vasco, interesa valorar si, de acuerdo con la experiencia acumulada por las empresas, el terrorismo y la situación política han jugado algún papel en esas decisiones.

*Gráfico 5: Posición de las empresas frente a sus competidores:  
Opiniones sobre la evolución de las ventas y la inversión  
(Índices de valoración sobre una escala de 1 a 5)*



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje de empresas que valoran cada ítem.

Siguiendo el planteamiento de la teoría económica convencional, las decisiones de inversión de las empresas guardan relación con la existencia de una brecha entre la cantidad de capital por ellas disponible y la que consideran deseable para optimizar su actividad productiva. Esa brecha será tanto más importante cuanto mayor se perciba el volumen de la demanda a satisfacer y cuanto menor sea el coste del capital con respecto al del trabajo. Asimismo, en ella influirá el cambio tecnológico, pues la aparición de nuevas tecnologías más eficientes dejará obsoleto el capital disponible; y también otros factores de naturaleza política que puedan introducir incertidumbre en el sistema económico. Por tanto, cabe esperar que las inversiones se vean influidas por la evolución de la demanda, los salarios y los tipos de interés, así como por el progreso técnico y, en el caso concreto que nos ocupa, por el fenómeno del terrorismo —que, en el País Vasco y, con menos intensidad, en el resto de España, ha constituido una amenaza a la estabilidad durante las tres últimas décadas— y por la situación política general —que en el caso vasco, durante los años a los que se refiere nuestra encuesta, está determinada por la polarización entre nacionalismo y constitucionalismo—.

Acerca de todos estos elementos se ha pedido la opinión de los empresarios encuestados, de manera que pudieran indicar si los referidos factores han ejercido una influencia positiva o negativa sobre las inversiones realizadas durante el último quinquenio, tanto en el País Vasco como, en su caso, en el resto de España, así como valorar la importancia de esa influencia dentro de una escala de Likert de uno (poco importante) a cinco (muy importante).

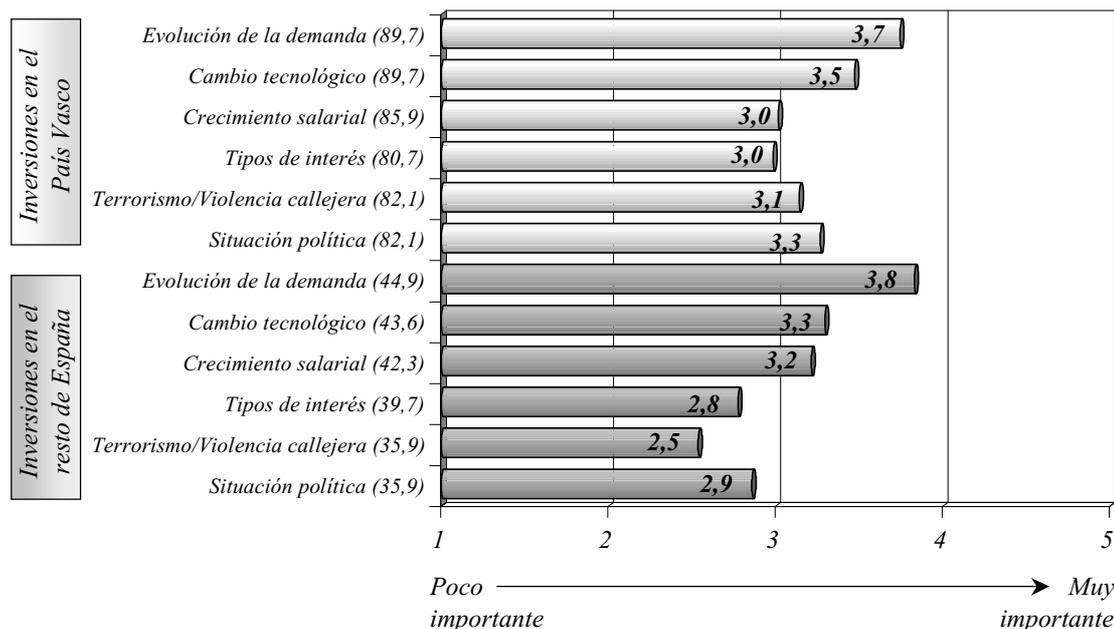
Con respecto a lo primero, la práctica coincidencia de los encuestados en señalar la influencia positiva de la demanda —que ha resultado ser expansiva en los últimos

años—, el cambio tecnológico y los tipos de interés —cuyo bajo nivel reduce los costes de la inversión—, así como la negativa del crecimiento de los salarios — pese a lo moderado de los incrementos pactados en los convenios colectivos— y del terrorismo y la situación política, nos exime de entrar en mayores detalles. Y, en cuanto a lo segundo, en el gráfico 6 se muestran los resultados obtenidos en forma de un índice de valoración de la importancia de los factores reseñados, que expresa el promedio de las respuestas obtenidas. De su observación, se desprenden las siguientes consideraciones:

- Con referencia a las inversiones que se realizan dentro del País Vasco, el principal factor determinante es el que se refiere a la evolución de la demanda, ocupando el cambio tecnológico el segundo puesto. En ambos casos, el índice se sitúa claramente por encima del valor que señala el nivel de indiferencia entre lo que es y lo que no es importante —es decir, el valor tres—. Debe anotarse, además, que la valoración del factor de demanda es más intensa entre las empresas que emplean a más de 100 trabajadores (3,9) que entre las de tamaño más reducido (3,5), existiendo a este respecto una diferencia estadísticamente significativa.

Por otra parte, en el nivel de indiferencia se sitúa la valoración de los factores alusivos a los salarios y los tipos de interés, de manera que, sin ser irrelevantes, no se consideran de especial importancia. Sólo entre las empresas de capital extranjero se anota una excepción con respecto a la evaluación de la influencia del crecimiento de los salarios al obtenerse un índice significativamente más elevado que el promedio (3,4).

Gráfico 6: Factores determinantes de la inversión en las empresas vascas  
(Índices de valoración sobre una escala de 1 a 5)



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje de empresas que valoran cada factor.

Finalmente, tanto el terrorismo como, con más importancia, la situación política general se valoran por encima del nivel de indiferencia, aunque sin separarse mucho de él. Ambos factores son evaluados con un énfasis muy superior a la media por las empresas de capital extranjero, de manera que las puntuaciones obtenidas para la incidencia del terrorismo (4,0) y la situación política (3,9) superan incluso a la referida a la demanda. Ello es plenamente compatible con los resultados de los estudios en los que se señala que el terrorismo ha perjudicado la recepción de capital extranjero en el País Vasco<sup>16</sup>. Y otro tanto se puede señalar, pero con menor diferencia, con relación a las empresas encuadradas en grupos de capital nacional —donde la valoración de ambos factores es de 3,3 y 3,6 respectivamente—.

- En cuanto a los determinantes de la inversión que se realiza en el resto de España, lo primero que debe observarse es que el número de respuestas a esta pregunta es sensiblemente más bajo que el correspondiente a la anterior, lo que se explica por el hecho de que no todas las empresas poseen instalaciones fuera del País Vasco —tal como se ha mostrado más atrás—. Los encuestados que contestan consideran otra vez que el factor de demanda es el más importante y sitúan detrás al cambio tecnológico, sin que puedan constatarse diferencias significativas entre los distintos tipos de empresas. Asimismo, sitúan el crecimiento de los salarios en un nivel superior al de indiferencia, lo que se debe al énfasis que hacen en este punto las empresas de capital extranjero —con un índice igual a 3,5—.

Y los demás factores, por otro lado, aparecen valorados por debajo del nivel de indiferencia, en la zona de poca importancia. Ello tiene un interés especial en lo que alude al terrorismo y a la situación política general, por contraste con el resultado que reflejan los índices referidos a la inversión en el País Vasco. Y son de nuevo, en este caso, las empresas de capital extranjero las que se diferencian de las demás al dar un relieve especial a estos dos últimos elementos, con una puntuación de 3,4 y 3,6 respectivamente.

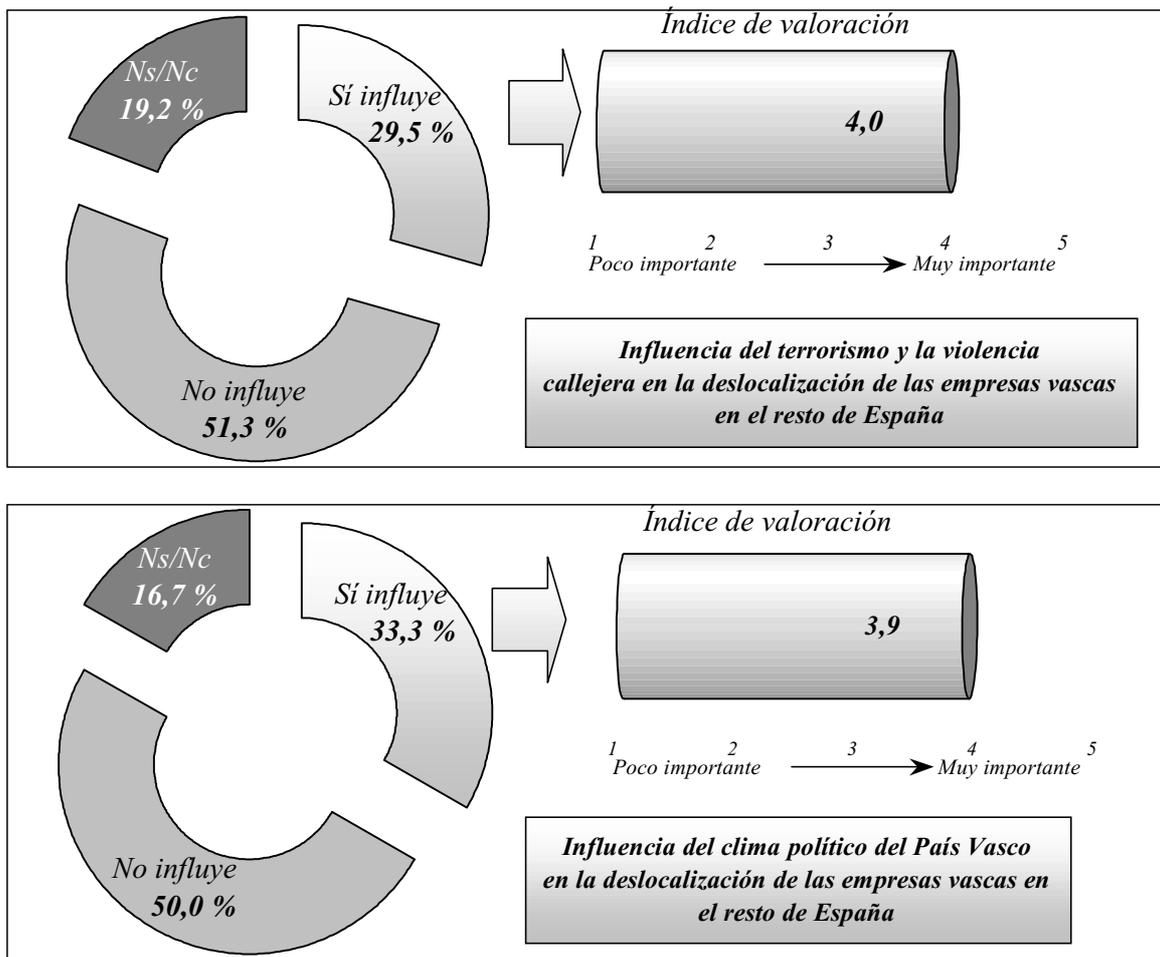
En resumen, el principal determinante de las inversiones es para los encuestados la evolución de la demanda, considerándose también relevante el cambio tecnológico, a la vez que los otros factores económicos adquieren un tono menor. El terrorismo y la situación política se anotan como elementos de cierto relieve, básicamente por lo que concierne a la inversión dentro del País Vasco. Y en ellos enfatizan sobre todo las empresas de capital extranjero, así como, con menor nivel, las que pertenecen a grupos de capital nacional.

El terrorismo y el ambiente político del País Vasco son aducidos con frecuencia como factores que pueden haber inducido un desplazamiento de las empresas vascas hacia el exterior de la región. De este modo, en respuesta a las agresiones violentas o a la extorsión a la que se han visto sometidas por ETA u otras organizaciones afines, algunas de ellas podían haber adoptado decisiones de deslocalización de su producción o de sus instalaciones, trasladándolas a otras zonas de España o al extranjero. En la encuesta se ha indagado acerca de este asunto, obteniéndose los resultados que se muestran en los gráficos 7 y 8. El primero señala que casi un 30 por 100 de las empresas

---

<sup>16</sup> Vid. Barrios y Strobl (2003).

Gráfico 7.



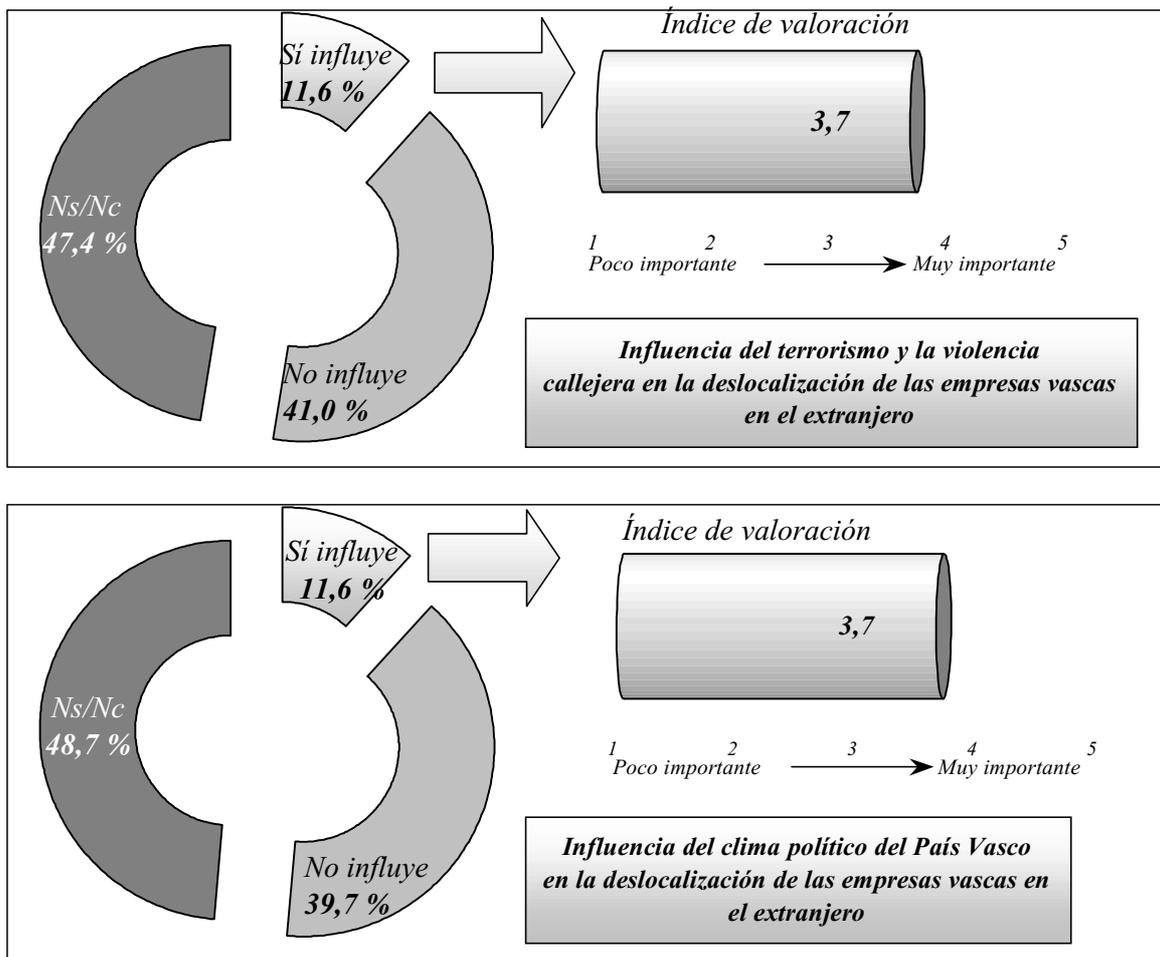
Fuente: Elaboración propia.

consideran que el terrorismo y la violencia callejera han ejercido una cierta influencia en la determinación de su salida hacia otras regiones españolas; y esa influencia la estiman importante a la luz del índice de valoración construido con sus respuestas. Otro tanto se puede decir con respecto a la manera en que se enjuicia la incidencia del clima político que se vive en el País Vasco, siendo destacable que, en este caso, son aún más las empresas que señalan su influencia positiva en la deslocalización.

En cuanto al traslado de las instalaciones o la actividad al extranjero, son sólo una de cada diez las empresas que señalan que, en las decisiones correspondientes, el terrorismo o la situación política hayan ejercido una cierta influencia. Esta última se valora también con cierta importancia, aunque algo menor que en el caso anterior.

Por otra parte, con relación a todo esto debe añadirse que apenas se han encontrado diferencias significativas entre los distintos tipos de empresas. Así, no se aprecian opiniones divergentes entre las empresas cuando las respuestas a la encuesta se desagregan según el tamaño. Y lo mismo ocurre con respecto al capital de control cuando se evalúa la incidencia del clima político. Pero no es así en la valoración de la importancia del terrorismo que aparece más enfatizada que la media por las empresas pertenecientes a grupos nacionales, y menos por las de capital extranjero.

Gráfico 8.



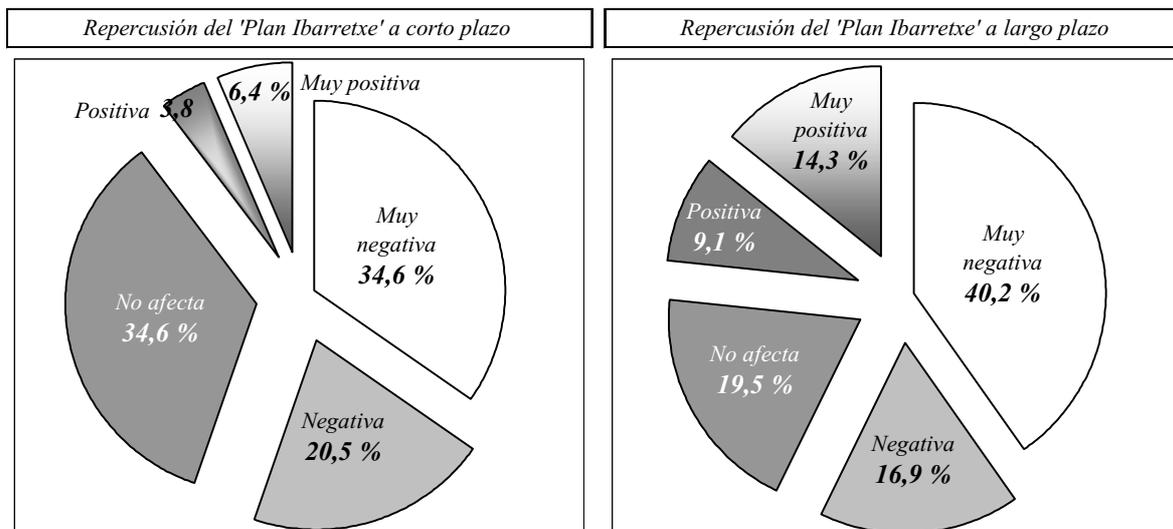
Fuente: Elaboración propia.

## 5. EVALUACIÓN DEL 'PLAN IBARRETXE'.

El anuncio del *Plan Ibarretxe* ha sido considerado por las organizaciones empresariales, según se ha señalado ya, como un elemento perturbador de las relaciones económicas por las notables dosis de incertidumbre institucional que introduce y por los riesgos políticos que conlleva. Por ello, es importante tratar de evaluar su percepción por las empresas, así como observar cuáles son las reacciones de éstas ante su posible consecución. En nuestra encuesta se han abordado también estos aspectos, comenzando por una valoración general de los entrevistados acerca de la eventual repercusión del Plan para sus empresas tanto en el corto como en el largo plazo. Esa valoración, que se recoge en el gráfico 9 permite destacar lo siguiente:

- En el corto plazo, más del 55 por 100 de las empresas señalan una incidencia negativa de la propuesta efectuada por el lehendakari del Gobierno Vasco; y sólo una décima parte de los encuestados ven en ella un elemento positivo, quedando el tercio restante para los que no se consideran afectados. Está claro, por tanto, que el *Plan Ibarretxe* despierta poco entusiasmo entre los empresarios medianos y grandes que operan en el País Vasco.

Gráfico 9: Opiniones sobre la incidencia del 'Plan Ibarretxe' en las empresas



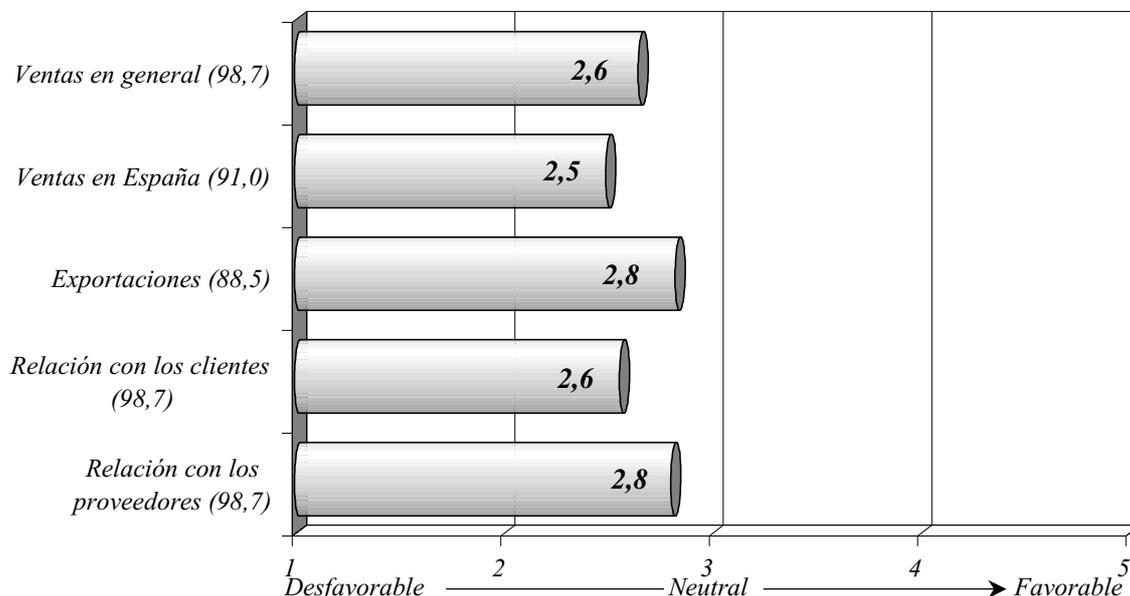
Fuente: Elaboración propia.

- Cuando el horizonte de la evaluación se sitúa en el largo plazo, las opiniones tienden a polarizarse, de manera que aumenta hasta el 57 por 100 la proporción de empresas que prevén una incidencia negativa del *Plan Ibarretxe* y, sobre todo, se incrementa hasta el 22 por 100 la de las que la juzgan positiva. En todo caso, la diferencia entre ambos extremos sigue siendo notoria, por lo que, en general, cabe concluir que la referida propuesta tiende a verse como perjudicial para las empresas vascas.
- Si se atiende a los diferentes tipos de empresas, los resultados señalan la existencia de opiniones significativamente distintas entre ellos. El perfil típico de las empresas que consideran negativos los efectos del Plan, tanto en el corto como en el largo plazo, es el de la que forma parte de un grupo de capital nacional o que se integra en un grupo multinacional, cuya dimensión supera los 100 trabajadores y cuyos mercados e instalaciones se extienden sobre el conjunto de España. Y el que corresponde a las que ven positivamente la propuesta de Ibarretxe es el de una empresa de capital familiar cuyo tamaño no llega a 100 empleados y que se orienta preferentemente al mercado local.

Por otra parte, se ha preguntado a las empresas acerca de los efectos que ya se han podido producir desde el anuncio del *Plan Ibarretxe* en septiembre de 2002. A este respecto, debe tenerse en cuenta que, según ha trascendido a los medios de comunicación, se han dado algunos casos de pérdida de mercados, pudiéndose hablar, según los dirigentes patronales, de «contratos rescindidos, de inversiones comprometidas y no realizadas y de planes de inversión truncados, (así como de) las reticencias que empiezan a mostrar hacia las empresas vascas las grandes compañías españolas»<sup>17</sup>. Pues bien, para obtener una valoración cualitativa de esta cuestión se han estimado los índices que figuran en el gráfico 10 a partir de las respuestas dadas por los entrevistados. En él se observa que, para todos los aspectos planteados, los índices se sitúan por debajo del nivel de neutralidad y que, por tanto, en promedio, se considera

<sup>17</sup> Cfr. Corcuera (2002). En Buesa (2002) se recogen estos y otros testimonios sobre el asunto planteado.

Gráfico 10: Incidencia del anuncio del 'Plan Ibarretxe' sobre la actividad comercial de las empresas  
(Índices de valoración sobre una escala de 1 a 5)



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Entre paréntesis se indica el porcentaje de empresas que valoran cada ítem.

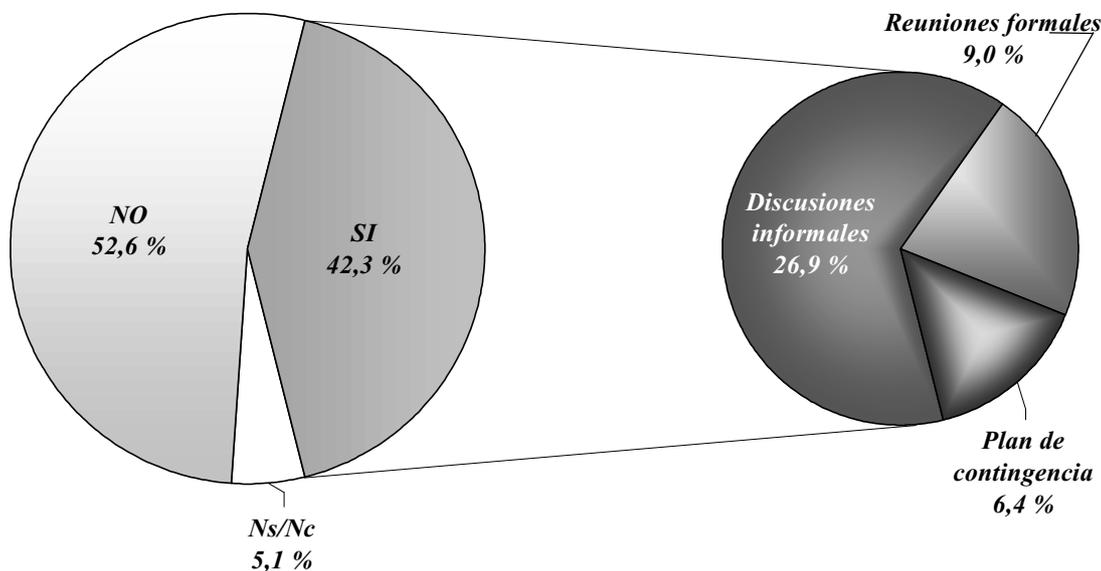
que el Plan ha conducido ya, en los meses transcurridos desde su presentación, a unos efectos negativos. Tales efectos se perciben de una manera particularmente desfavorable con respecto a las ventas que las empresas realizan fuera del País Vasco en el resto de España —lo que es destacado por un tercio de los entrevistados—, así como con referencia a las relaciones con los clientes —cuyo deterioro se manifiesta por el 35,8 por 100 de los mismos—.

Como en otras preguntas de la encuesta, también en este caso se han encontrado diferencias significativas para algunos tipos de empresas. Más en concreto, el deterioro de las ventas, sobre todo en España, y el empeoramiento de las relaciones con la clientela aparecen de una manera destacada entre las empresas de capital extranjero o que se encuadran en grupos industriales nacionales, cuya orientación hacia el conjunto del mercado español es más acusada y que cuentan con instalaciones comerciales dentro de él. En otras palabras, el *Plan Ibarretxe* parece haber empeorado la posición competitiva de las empresas vascas que, con más intensidad, se integran en el mercado nacional de España.

En las circunstancias descritas en los párrafos anteriores, por el importante cambio del entorno que puede llegar a suponer el *Plan Ibarretxe*, cabría esperar que las empresas hubieran iniciado un proceso de análisis de sus consecuencias con la finalidad de revisar su planificación estratégica. La pregunta de nuestra encuesta sobre este tema, deja claro, sin embargo, que esto no ha sido así en la mayor parte de los casos, de manera que sólo un 42,3 por 100 de los entrevistados señalan haberlo emprendido (véase el gráfico 11). De éstos, casi dos tercios lo han hecho de una manera informal a través de discusiones y comentarios que no se han plasmado documentalmente, y los

Gráfico 11: ¿Han estudiado las empresas posibles medidas con relación al 'Plan Ibarretxe'?

(Porcentajes sobre el total de las empresas)



Fuente: Elaboración propia.

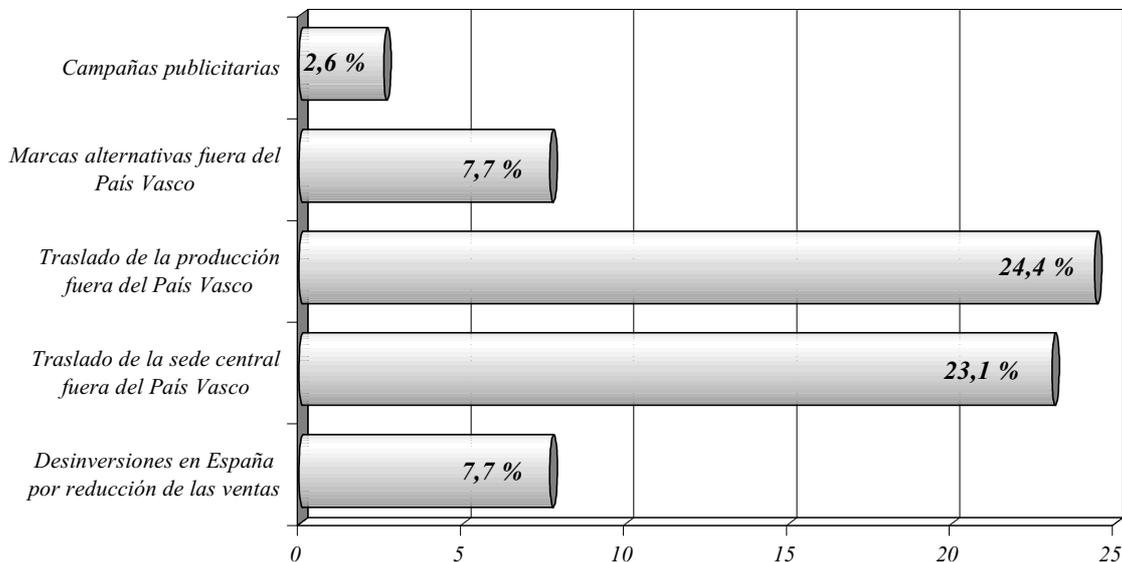
demás han entrado en un proceso más estructurado por medio de reuniones expresamente convocadas para ello o de informes escritos, llegándose incluso en unos pocos casos a la formulación de un plan de contingencia. Los análisis estadísticos no han permitido encontrar diferencias significativas en este tema entre las empresas de distintos tamaños o de diverso capital de control.

Finalmente, la encuesta ha indagado acerca de las posibles estrategias que las empresas pudieran emprender para afrontar los efectos del *Plan Ibarretxe*, siempre que las circunstancias políticas experimenten un empeoramiento. Las respuestas obtenidas, que se han reflejado en el gráfico 12, destacan que aproximadamente una cuarta parte de los entrevistados están considerando el abandono del País Vasco, de manera que trasladarían sus actividades de producción a otros lugares. Asimismo, en un 23 por 100 de los casos, se contempla la deslocalización de la sede central de la empresa. Debe hacerse notar que ambas estrategias pueden perjudicar seriamente a la economía vasca, pues pueden implicar tanto una pérdida de actividad y empleo, como una reducción de ingresos fiscales para las haciendas forales. Las otras alternativas recogidas en el gráfico son contempladas, sin embargo, por un menor porcentaje de los entrevistados, de manera que sólo unos pocos señalan la posibilidad de paliar los efectos negativos de la política del Gobierno Vasco mediante la realización de campañas publicitarias, el uso de marcas alternativas fuera de la región o la realización de desinversiones para ajustar la actividad a la demanda.

Dada la trascendencia que pudieran alcanzar las estrategias de deslocalización, es conveniente señalar cuáles son los tipos de empresas que, con mayor énfasis, las contemplan. Para ello, en el cuadro 5 se han recogido los datos que corresponden a las

**Gráfico 12: Estrategias de las empresas para paliar los efectos del 'Plan Ibarretxe'**

(Porcentaje del total de empresas que han planificado o están realizando las actividades que se señalan)



Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 5: Estrategia de traslado de la producción y/o de la sede central de la empresa fuera del País Vasco (Porcentajes)**

	Capital de Control			Orientación preferente de las ventas		Empresas sin instalaciones comerciales fuera del País Vasco	Empresas con instalaciones comerciales fuera del País Vasco
	Capital Familiar	Grupos Nacionales	Capital Extranjero	País Vasco	Resto de España		
NO	76,7	50,0	45,8	80,0	54,1	71,9	47,7
SI	16,7	45,8	37,5	13,3	37,7	21,9	40,9
Ns/Nc	6,7	4,2	16,7	6,7	8,2	6,3	11,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Pro memoria: Test de la $\chi^2$ : Valor: 6,141 Significación: 0,046				Valor: 3,500 Significación: 0,061		Valor: 3,822 Significación: 0,051	

Fuente: Elaboración propia

variables para las que se han obtenido resultados estadísticamente significativos en cuanto a la existencia de diferencias entre una o otras empresas. De acuerdo con ellos, la probabilidad de que esas estrategias sean adoptadas es mayor entre las empresas que se integran en grupos industriales de capital nacional o que son filiales de multinacionales, entre las que orientan sus ventas de manera preferente hacia el mercado español o entre las que cuentan con instalaciones comerciales dentro de éste. En una palabra, son las empresas de mayor relieve competitivo para la economía vasca, las que, como consecuencia del *Plan Ibarretxe*, pueden acabar viéndose impelidas a abandonar el País Vasco para preservar su actividad y sus mercados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barbería, J.L. y Unzueta, P. (2003): *Cómo hemos llegado a esto. La crisis vasca*. Taurus, Madrid.
- Barrios, S. y Strobl, E. (2003): “Terrorism and the location of foreign direct investment”. CORE, Université Catholique de Louvain, Louvain (mimeo).
- Buesa, M. (2002): *Economía de la secesión: los costes de la ‘no España’ en el País Vasco*, Instituto de Análisis Industrial y Financiero, Universidad Complutense de Madrid, Documento de Trabajo, nº 31, diciembre.
- Círculo de Empresarios Vascos (2002): “Declaración del Círculo de Empresarios Vascos”, *Papeles de Ermua*, nº 3, enero.
- Círculo de Empresarios Vascos (2003): “Nota informativa del Círculo de Empresarios Vascos”, *ABC*, 28 de septiembre de 2003.
- Corcuera, J.J. (2002): “Confebask dibujó al lehendakari un oscuro panorama económico”, *El Correo*, 12 de diciembre de 2002.
- Domínguez Iribarren, F. (2003): *Las raíces del miedo. Euskadi, una sociedad atemorizada*. Aguilar, Madrid.
- Minondo, A. (2002): “Borders also matter in Europe: New home bias evidence based on the Spain–Basque Country’s case”, Universidad de Deusto –ESTE, San Sebastián (mimeo).
- Onaindía, M. y Guevara, E. (2003): *¿Es democrático “el Plan Ibarretxe”?* Fundación para la Libertad, Bilbao. [Recuperable en: [www.paralalibertad.es](http://www.paralalibertad.es)]
- Ortega, A. y de Areilza, J.M. (2000): “Escisión y permanencia en la UE. Aproximación a un marco teórico sin precedentes”, *Claves de Razón Práctica*, nº 100, marzo.
- Pendás, B. (2003a): “La invención del sujeto constituyente”, *ABC*, 27 de julio de 2003.
- Pendás, B. (2003b): “Autodeterminación y derechos históricos”, *ABC*, 28 de julio de 2003.
- Pendás, B. (2003c): “Nacionalidad, partidos y referéndum”, *ABC*, 29 de julio de 2003.
- Pendás, B. (2003d): “Fragmentos del poder judicial”, *ABC*, 30 de julio de 2003.
- Pendás, B. (2003e): “La Constitución despreciada”, *ABC*, 31 de julio de 2003.
- Pendás, B. (2003f): “Todas las competencias”, *ABC*, 1 de agosto de 2003.
- Pendás, B. (2003g): “Euskadi en el mundo”, *ABC*, 2 de agosto de 2003.
- Pendás, B. (2003h): “El éxito de la España constitucional”, *ABC*, 3 de agosto de 2003.

**APÉNDICE:  
CUESTIONARIO UTILIZADO EN LA ENCUESTA**

**ENCUESTA SOBRE LAS  
PERSPECTIVAS DE LAS EMPRESAS EN EL PAÍS VASCO  
ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL**

En el marco de su programa de estudios sobre economía regional, el Instituto de Análisis Industrial y Financiero (IAIF) de la Universidad Complutense ha emprendido la realización de una investigación acerca de las repercusiones que la situación política del País Vasco está teniendo sobre sus empresas. La investigación pretende valorar la incidencia del terrorismo y del actual proyecto del Gobierno Vasco con respecto al estatus de libre asociación con España (el *Plan Ibarretxe*), sobre las decisiones de inversión, localización y gestión de las empresas. Nuestro propósito es esencialmente académico y, en todo caso, ajeno a cualquier interés político de naturaleza partidista; y pretende servir a un mejor conocimiento de las posibles repercusiones económicas del referido proyecto.

Los *datos* de esta encuesta *se consideran confidenciales*. Las *respuestas* obtenidas *en ningún caso serán objeto de un tratamiento nominal o individualizado, ni su contenido difundido*. A partir de ellas se realizará un trabajo de carácter estadístico que servirá para el análisis correspondiente. El IAIF y la Universidad Complutense se comprometen a respetar y hacer respetar esa confidencialidad entre todos los miembros del equipo de trabajo que realiza la investigación.

Si usted desea conocer mejor el IAIF y sus actividades puede consultar nuestra página web en la dirección:

<http://www.ucm.es/bucm/cee/iaif>

En esa misma página puede consultar nuestra colección de Documentos de Trabajo y descargar su contenido gratuitamente.

Por favor, envíenos su respuesta a la encuesta por correo a la dirección:

Instituto de Análisis Industrial y Financiero  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Universidad Complutense de Madrid  
Campus de Somosaguas  
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

También puede hacerlo por fax al número: 91 394 24 57

Si desea efectuar cualquier consulta con relación a la encuesta, no dude en llamar al número: 91 394 24 56



**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

1. Razón Social de la Empresa (o Grupo): \_\_\_\_\_

2. Actividad principal: \_\_\_\_\_

3. ¿La empresa forma parte de un grupo de empresas?

NO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> → De capital nacional .....	<input type="checkbox"/>
				De capital extranjero ....	<input type="checkbox"/>

4. Número de personas empleadas en 2002:

Hasta 100 .....	<input type="checkbox"/>	De 251 a 500 .	<input type="checkbox"/>	De 1001 a 5000	<input type="checkbox"/>
De 101 a 250 ..	<input type="checkbox"/>	De 501 a 1000	<input type="checkbox"/>	Más de 5000 ....	<input type="checkbox"/>

## II. MERCADOS Y LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

5. Por favor, señale cuáles son los principales mercados en los que opera la empresa (o grupo), indicando aproximadamente, en cada caso, su importancia para las ventas:

<i>Mercados</i>		<i>% de las ventas</i>
País Vasco .....	<input type="checkbox"/> →	_____ %
Resto de España .....	<input type="checkbox"/> →	_____ %
Otros países de la Unión Europea	<input type="checkbox"/> →	_____ %
Resto del Mundo .....	<input type="checkbox"/> →	_____ %
	TOTAL	100 %

6. Señale, por favor, en dónde se localizan las instalaciones de producción y comercialización de la empresa (o grupo):

<i>Instalaciones de Producción</i>		<i>Instalaciones Comerciales</i>	
País Vasco .....	<input type="checkbox"/>	País Vasco .....	<input type="checkbox"/>
Resto de España .....	<input type="checkbox"/>	Resto de España .....	<input type="checkbox"/>
Otros países de la Unión Europea	<input type="checkbox"/>	Otros países de la Unión Europea	<input type="checkbox"/>
Resto del Mundo .....	<input type="checkbox"/>	Resto del Mundo .....	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cómo se distribuye, de manera aproximada, el empleo total de la empresa (o grupo) por áreas geográficas?:

	<i>% del empleo</i>
País Vasco .....	_____ %
Resto de España .....	_____ %
Otros países de la Unión Europea	_____ %
Resto del Mundo .....	_____ %
TOTAL	100 %

8. Durante los 5 últimos años ¿cómo han evolucionado las ventas de la empresa (o grupo) con respecto a las de sus competidores? (Señale en una escala de 1 a 5, según su apreciación, si han crecido menos, igual o más que las de los competidores de cada área geográfica):

<i>Competidores de</i>	<i>Menos</i> → <i>Igual</i> → <i>Más</i>				
País Vasco .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Resto de España .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Extranjeros .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

9. Durante los 5 últimos años ¿cómo han evolucionado las inversiones de la empresa (o grupo) con respecto a las de sus competidores? (Señale en una escala de 1 a 5, según su apreciación, si han crecido menos, igual o más que las de los competidores de cada área geográfica):

<i>Competidores de</i>	<i>Menos</i> → <i>Igual</i> → <i>Más</i>				
País Vasco .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Resto de España .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Extranjeros .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

### III. DECISIONES DE INVERSIÓN Y LOCALIZACIÓN.

10. Con referencia a los 5 últimos años, por favor valore positiva o negativamente los factores que se señalan a continuación, y señale la importancia que han tenido para determinar las decisiones de inversión de la empresa (o grupo) en el País Vasco y en otros lugares de España:

#### *Inversiones en el País Vasco*

<i>Factores</i>	<i>Influencia</i>		<i>Poco importante</i> → <i>Muy importante</i>					
	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>	1	2	3	4	5	
Evolución de la demanda .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio tecnológico .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crecimiento de los salarios .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tipos de interés .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Terrorismo/Violencia callejera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Situación política en general ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### *Inversiones en el resto de España*

<i>Factores</i>	<i>Influencia</i>		<i>Poco importante</i> → <i>Muy importante</i>					
	<i>Positiva</i>	<i>Negativa</i>	1	2	3	4	5	
Evolución de la demanda .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cambio tecnológico .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Crecimiento de los salarios .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tipos de interés .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Terrorismo/Violencia callejera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Situación política en general ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

11. Señale, por favor, si durante los 5 últimos años el terrorismo o el clima político del País Vasco han influido en las decisiones de localización de instalaciones productivas o comerciales de la empresa (o grupo) en otras regiones de España o en el extranjero. En caso afirmativo, valore su importancia:

#### *Localización de instalaciones en regiones de España distintas al País Vasco*

	<i>Influencia</i>		<i>Poco importante</i> → <i>Muy importante</i>					
	<i>NO</i>	<i>SI</i>	1	2	3	4	5	
Terrorismo/Violencia callejera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clima político del País Vasco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### *Localización de instalaciones en el extranjero*

	<i>Influencia</i>		<i>Poco importante</i> → <i>Muy importante</i>					
	<i>NO</i>	<i>SI</i>	1	2	3	4	5	
Terrorismo/Violencia callejera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clima político del País Vasco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### IV. EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DEL CLIMA POLÍTICO ACTUAL

12. Hace unos meses el Lehendakari del Gobierno Vasco ha anunciado una iniciativa política cuya principal propuesta es que el País Vasco adquiera un estatus de libre asociación con España (*Plan Ibarretxe*). ¿Considera que esta propuesta va a ser, a corto y a largo plazo, negati va o positiva para su empresa (o grupo)?

	<i>Negativa</i> → <i>No afecta</i> → <i>Positiva</i>				
	1	2	3	4	5
A corto plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A largo plazo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

13. Teniendo en cuenta la experiencia y la evolución real de la empresa durante los últimos meses, ¿considera que el anuncio del *Plan Ibarretxe* ha tenido una repercusión favorable o desfavorable para la empresa (o grupo) en cuanto a los aspectos que se mencionan a continuación?

	Desfavorable		Neutral		Favorable
Ventas en general .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Ventas en España (fuera del País Vasco)	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Exportaciones .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Relación con los clientes .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5
Relación con los proveedores .....	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5

14. Señale, por favor, si en su empresa (o grupo), a raíz del anuncio del *Plan Ibarretxe*, se han analizado posibles medidas a adoptar en el caso de que pudiera aumentar la tensión política, o de que empeore el clima político, en el País Vasco. En caso afirmativo, señale la modalidad que ha adoptado ese análisis:

NO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	→ Discusiones informales .....	<input type="checkbox"/>
				Reuniones formales .....	<input type="checkbox"/>
				Informes escritos .....	<input type="checkbox"/>
				Elaboración de un plan de contingencia	<input type="checkbox"/>

15. Finalmente, ¿puede señalar si, en su opinión, alguna de las siguientes opciones puede ser aplicable a su empresa (o grupo) en el caso de que empeore el clima político en el País Vasco? En caso afirmativo, por favor indique si se ha planificado y si se está realizando.

	NO	SI		NO	SI
Campañas publicitarias .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Se ha planificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			→ Se está realizando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de marcas alternativas fuera del País Vasco ....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Se ha planificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			→ Se está realizando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Traslado de la producción fuera del País Vasco .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Se ha planificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			→ Se está realizando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Traslado de la sede central fuera del País Vasco .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Se ha planificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			→ Se está realizando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Desinversiones en España por reducción de ventas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	→ Se ha planificado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			→ Se está realizando	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

\* \* \*

La encuesta ha terminado. Le agradecemos su colaboración. Si desea recibir gratuitamente un informe con los resultados fundamentales de esta encuesta, por favor señale la casilla que figura a continuación.

SI, deseo recibir el informe

NO, deseo recibir el informe

## ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

- 12.- *The diffusion of the low interest credits for R&D projects offered by the Spanish Government within the Spanish production structure.* Joost Heijs. (1998).
- 13.- *I+D e innovación tecnológica en las regiones españolas.* Mikel Buesa. (1998).
- 14.- *Patrones de Innovación y política tecnológica.* Antonio Fonfría Mesa. (1999).
- 15.- *De los modelos de innovación a los regímenes tecnológicos schumpeterianos.* Antonio Fonfría Mesa e Inés Granda Gayo. (1999).
- 16.- *Formas de Internacionalización. Un estudio aplicado.* Adolfo Gutiérrez de Gandarilla Saldaña y Luis Javier Heras López. (1999). (Existe la versión en inglés de este documento).
- 17.- *Difusión de los créditos del CDTI en las empresas innovadoras del País Vasco y Navarra.* Joost Heijs. (1999).
- 18.- *Innovation and Internationalisation Policies in Spain: Special Consideration of Less Developed Areas.* José Molero y Antonio Fonfría. (2000).
- 19.- *El Control de los intercambios internacionales de armamento y tecnologías de doble uso: el caso de España.* Mikel Buesa. (2000).
- 20.- *Patrones tecnológicos y competitividad: un análisis de las empresas innovadoras en el País Vasco.* Mikel Buesa y Arantza Zubiaurre. (2000).
- 21.- *Public finance of the R&D activities in enterprises: Role and impact of the Spanish low interest credits for R&D.* Joost Heijs (2000).
- 22.- *Intervencionismo estatal durante el franquismo tardío: un análisis del condicionamiento industrial.* Mikel Buesa y Luis E. Pires (2001).
- 23.- *Nuevas pautas de internacionalización de la I+D de las empresas multinacionales estadounidenses.* Ana Bellver (2001).
- 24.- *Sistemas nacionales y regionales de innovación y política tecnológica: Un aproximación teórica.* Joost Heijs (2001)
- 25.- *Justificación de la política de innovación desde un enfoque teórico y metodológico.* Joost Heijs (2001).
- 26.- *Los sistemas nacionales de innovación: una revisión de la literatura.* Mikel Navarro (2001).
- 27.- *El análisis y la política de clusters.* Mikel Navarro (2001).
- 28.- *Los sistemas regionales de innovación del País Vasco y Navarra.* Mikel Buesa (2001).
- 29.- *Centralisation or dispersion?: a spatial analysis of the impact of the single market programme on the activity of us manufacturing affiliates.* Andrew Mold (2001)

30.- *El sistema regional de innovación de la Comunidad de Madrid*. Mikel Buesa (2002).

31.- *Economía de la secesión: Los costes de la 'No -España' en el País Vasco*. Mikel Buesa (2002).

32.- *The spanish public financial support accesible for small and medium sized firms: organisations, programes, instrument s and measures*. Joost Heijs (2002).

*Los determinantes de la capacidad innovadora regional: una aproximación econométrica al caso español. Recopilación de estudios y primeros resultados*. Thomas Baumert y Joost Heijs (2002).

34.- *Recursos y resultados de los sistemas de innovación: elaboración de una tipología de sistemas regionales de innovación en España*. Mónica Martínez Pellitero (2002).

35.- *Medida de la capacidad innovadora de las Comunidades Autónomas: construcción de un índice regional de innovación*. Mónica Martínez Pellitero y Thomas Baumert (2003)

36.- *Innovación tecnológica y competitividad: análisis microeconómico de la conducta exportadora en México*. Salvador Estrada y Joost Heijs (2003).

37.- *Indicadores de la sociedad de la información en España*. Salvador Estrada (2003)

38.- *Los centros tecnológicos y el sistema regional de innovación. El caso del País Vasco*. Mikel Navarro Arancegui y Arantza Zubiaurre Goena (2003).

39.- *Ciencia y Tecnología en la España democrática: la formación de un sistema nacional de innovación*. Mikel Buesa (2003).

40.- *Las empresas en el País Vasco ante la secesión*. Mikel Buesa, Joost Heijs, Thomas Baumert y Mónica Martínez Pellitero (2003).

Normas de edición para el envío de trabajos:

Texto: Word para Windows

Tipo de letra del texto: Times New Roman 12 Normal

Espaciado interlineal: Sencillo

Tipo de letra de las notas de pie de página: Times New Roman 10 Normal

Numeración de páginas: Inferior centro

Cuadros y gráficos a gusto del autor indicando programas utilizados

En la página 1, dentro de un recuadro sencillo, debe figurar el título (en negrilla y mayúsculas), autor (en negrilla y mayúsculas) e institución a la que pertenece el autor (en letra normal y minúsculas)

En la primera página del trabajo, se deberá incluir un *Resumen* en español e inglés (15 líneas máximo), acompañado de *palabras clave*

Los trabajos habrán de ser enviados en papel y en soporte magnético a la dirección del Instituto de Análisis Industrial y Financiero.